

08



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIU
DAD
PAZ
AN
DO

ISSN impreso: 2011-5253

ISSN en línea: 2422-278X



IPAZUD
Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano,
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

VOCES OTRAS

Artículo de investigación

Desarrollando país: las acciones cívico- militares por parte de las Fuerzas Militares de Colombia 1962-1978

Developing the country: civic-military actions by the Colombian Military Forces 1962-1978

Jaime Alberto Cimadevilla Acevedo¹ 

Colombia

Para citar este artículo: Cimadevilla, J. (2020). Desarrollando país: las acciones cívico-militares por parte de las Fuerzas Militares de Colombia 1962-1978. *Ciudad Paz-ando*, 13(2), 104-115. doi: <https://doi.org/10.14483/2422278X.17180>

Fecha de recepción: 9 de septiembre de 2020

Fecha de aprobación: 19 de diciembre de 2020

¹ Master of Arts en Relaciones Internacionales, University of Nottingham; Historiador, Pontificia Universidad Javeriana. Joven Investigador, Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar (CIMHM) de la Escuela Superior de Guerra 'Rafael Reyes Prieto'. jaime.cimadevilla@esdegue.edu.co
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3757-7562>.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar y reflexionar sobre los contextos económicos y sociales de los años sesenta en Colombia que llevaron a la formulación de las acciones cívico-militares como una estrategia de las Fuerzas Militares, especialmente de la línea desarrollista, quienes las diseñaron y aplicaron en el territorio nacional. La finalidad de esta estrategia fue recuperar la credibilidad institucional ante los ojos de la población y mitigar los orígenes de la violencia. No obstante, no fue suficiente para solucionar los problemas de fondo de la sociedad colombiana ya que las otras instituciones no estaban interesadas o coordinadas con esta estrategia. Aun así, se convirtieron en una estrategia desarrollista y pionera para abordar los desafíos sociales y económicos de distintas comunidades en todo el país.

Palabras clave: Acciones cívico-militares, Fuerzas Militares, violencia, desarrollismo.

ABSTRACT

This article's objective is to analyze and reflect on the Sixties economic and social contexts in Colombia that led to the formulation of civic-military actions as a strategy of the Military Forces, especially of the developmental line, who designed and applied it in the national territory. This strategies purposal was to restore institutional credibility on eyes of the population and mitigate the violence origins. However, it was not enough to solve the underlying problems of Colombian society since the other institutions were not interested or coordinated with this strategy. Even so, they became a pioneering and developmental strategy to address the social and economic challenges of different communities across the country.

Keywords: Civic-military actions, Military Forces, violence, developmentalism.

Introducción

La guerra irregular es un fenómeno humano complejo y más denso que una guerra convencional (exclusivamente entre Estados) ya que la participación de los civiles y la confrontación armada aumenta: grupos guerrilleros, autodefensas y organizaciones terroristas que reclutan, radicalizan y afectan directamente la vida de la población civil (Kiras, 2007). Además, sus características interestatales e ideológicas hacen que la guerra sea, por lo general, una construcción humana y no una tradicional confrontación geopolítica. Por esta razón, las Fuerzas Armadas de algunos países han estudiado y aplicado estrategias no militares para proteger y ganarse la confianza de las personas que se encuentran en medio del fuego cruzado. Desde la visión norteamericana, con sus experiencias en Filipinas y Corea (Barber y Ronning 1966, p. 57) y del teniente coronel francés David Galula (1964), se infiere que la victoria en este tipo de guerras consiste en obtener el reconocimiento y el apoyo de las poblaciones, acción que se popularizó como el ganar la mente y corazones de la gente en áreas de conflicto.

Ahora bien, el caso colombiano ha sido particular por su prolongación temporal y la pluralidad de interpretaciones tanto académicas, políticas e institucionales que se han construido desde hace varias décadas. Fue ante tal situación que, a inicios de los años sesenta, las Fuerzas Militares estudiaron posibles estrategias para mitigar los factores de la violencia sin recurrir exclusivamente a operaciones militares. Es así, como dedujeron que, para cumplir su función institucional de seguridad y defensa del territorio y sus habitantes, era necesaria la estrategia de las acciones cívico-militares: Ayudar en la construcción de carreteras, capacitar a los campesinos en temas agropecuarios, brindar jornadas de salud, y similares. ¿Por qué esta singular estrategia y alternativa a las operaciones militares no dio los resultados esperados? ¿Hubo desafíos o diferencias políticas entre la mentalidad militar y las instituciones civiles? Pues bien, ante la ausencia del Estado en algunas regiones y entendiendo que varias de las problemáticas socioeconómicas no se resolverían por medios exclusivamente militares, tuvieron que recurrir a estas acciones cívico-militares para ganarse la lealtad del pueblo y asumir las responsabilidades de otras instituciones estatales ausentes en esas áreas.

Con el panorama anterior y para dar una comprensión general, el tema se dividió en varias secciones teóricas y de análisis histórico:

- La primera sección es un apartado teórico metodológico de cómo se ha entendido el concepto de acción cívico-militar y se diserta sobre algunos problemas conceptuales replicados en ciertas investigaciones para exponer la necesidad de su deconstrucción a partir de fuentes primarias, que entre otras, han sido poco empleadas para el estudiar la presente temática.

- La segunda parte, es una exploración de las causas objetivas y políticas que determinaron el pensamiento militar de los años sesenta y la formulación de una nueva estrategia para contrarrestar la avanzada de la violencia en el país por medio del uso de las acciones cívico-militares.

- Finalmente, el texto cierra con las problemáticas y desafíos que dificultaron el uso de esta estrategia y los errores cometidos por parte del Estado al no consolidarla.

Metodología

El presente trabajo se desarrolla por medio de una metodología descriptiva que inicia desde un contexto general y se direcciona hacia lo particular para explicarla con precisión. Seguidamente, esto se complementa y se integra con los principios de la Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas, cuyas ideas se exponen en el documento 'Contribución al entendimiento del conflicto armado' (2015) que estudia las causas, acontecimientos y desarrollo de la violencia política en Colombia, desde visiones multidimensionales, multimodales y multifactoriales. Este consenso entre los distintos autores que conformaron la Comisión concluye que el entendimiento de las causas del conflicto armado tiene que analizarse desde las causas objetivas y las causas políticas, método que se asemeja a los análisis de las Fuerzas Militares de Colombia en los años sesenta.

En cuanto al concepto acción cívico-militar ha sido abordado desde distintas interpretaciones tanto académicas como ideológicas. Esto inevitablemente nos conduce a una revisión de varios análisis que se han hecho de la violencia en los años sesenta y cómo se ha plasmado en la historiografía nacional. El debate intelectual es denso y complejo debido a la diversidad de concepciones y construcciones elaboradas por diversos autores: Por un lado, hay autores que sostienen que el principal problema fue la intervención norteamericana sobre algunos países de América latina para detener el avance del comunismo. Este hecho fue consignado en el documento Doctrina de la Seguridad Nacional o en el Plan Laso (Latin American Security Operations) y se convirtieron en piezas clave para la inspiración del Estatuto de Seguridad durante el gobierno de Julio Cesar Turbay (1978-1982) (Vega 2015, Leal 1992; Jiménez, 2009).

No obstante, ninguno de los escritos cita directamente el documento y se basan en otras experiencias latinoamericanas (como los países del cono sur) para encajar sus argumentos en el caso colombiano. Además, la citación del Plan Laso sigue siendo un tema de alta controversia, ya que no existe una copia pública, lo que impide un consenso sobre el documento militar. Por ejemplo, Atehortúa Cruz (2014) asegura que el Plan Lazo fue inspirado en el Plan Laso diseñado por los norteamericanos como parte de su estrategia contrainsurgente en el continente (p. 149). Sin embargo, el mismo texto que el profesor Atehortúa

cita para sostener su argumento², no utiliza el concepto de “Laso” sino “Lazo” y asegura que si hubo influencia de Estados Unidos en la elaboración del mencionado documento militar, pero, no se avista en el documento el concepto “Laso” como una estrategia militar. Evidentemente, dentro del llamado problema del Cisne Negro de Nassim Taleb (2007), es difícil de descartar toda la argumentación de los colegas sin haber citado o visto la fuente primaria. No obstante, la carencia de esta fuente primaria y de otros documentos de la época, hace que el aporte de la investigación sea limitado. Es necesario entonces, emplear el concepto de acción cívico militar a partir del mismo Plan de Operaciones Lazo, para estudiar con mayor precisión el problema con fuentes consultables. Por ejemplo, en 1963, el general Alberto Ruiz Novoa fue invitado a la Cuarta Conferencia de los Ejércitos Americanos en el Fuerte Amador, base estadounidense destinada a proteger el Canal de Panamá. En esa ocasión, el general Ruiz Novoa dio su definición de acciones cívico-militares a los participantes y espectadores de la reunión:

La acción cívico militar tiene como propósito extenderse a vastos sectores de la población con la ayuda del gobierno, especialmente en el campo de la asistencia social, a través de la organización militar de la nación. Está basado en la premisa de que el uso de medios militares para lograr programas de bienestar económico y social van a despertar en la población beneficiada confianza y simpatía hacia el gobierno y las fuerzas militares. Estos programas se desarrollan sin afectar la eficiencia militar de las instituciones armadas o comprometer sus funciones principales. (The 300th Civil affair group 1969, p.3)

Por otra parte, tanto Dufort (2013) como Borrero (2019) consideran que las Fuerzas Militares no supieron aprovechar el contexto para modificar su cultura estratégica y solventar unas discrepancias con las elites políticas colombianas que claramente temían por la imposición de un gobierno parecido al del general Gustavo Rojas Pinilla. En el presente artículo, esta idea de las diferencias o desarticulaciones entre los militares y las instituciones civiles es profundizado para exponer que esto generó que varios de los planes estratégicos para detener las causas y patrones de la violencia, no fueron abordados en su totalidad o fueron descartados paulatinamente.

La Violencia

La decisión y determinación de aplicar las acciones cívico-militares por parte de las Fuerzas Militares y Policía responden a una situación nacional que es necesario comprender antes de entrar al tema central. Primero, a

principios del siglo XX Colombia se encontraba hundida en un periodo de violencia política: los dos principales partidos políticos del país, el Liberal y el Conservador, estallaron en una guerra civil que se conoce popularmente como la Guerra de Mil Días (1899-1902). No obstante, a pesar de haberse detenido la hostilidad entre las partes, permanecieron los remanentes de odios, las heridas no sanadas y las ansias de poder por parte de ambos partidos. Además, posterior a la Revolución Rusa de 1917, el comunismo estaba influenciando lentamente a ciertos sectores intelectuales de este país por medio del teniente coronel del Ejército Rojo, Silvestre Savitski.

Por ello, la violencia política en Colombia no nació repentinamente posterior a la muerte del líder del partido Liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948, sino que la sangre de varios colombianos ya venía derramándose debido a distintos actos de violencia cometidos por diversos frentes ideológicos y sociales que deseaban tomarse el poder central del país. En 1949 se forjaron las Guerrillas del Llano lideradas por Guadalupe Salcedo. Ante esta alarmanente amenaza, el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, ordenó al comandante general de las Fuerzas Militares Alfredo Duarte Blum, reunirse con Guadalupe Salcedo para negociar la dejación de las armas. Milagrosamente, la auténtica presencia del general Blum ante los ojos de Guadalupe Salcedo y la promesa de una amnistía a todos los guerrilleros en (que se hizo efectivo en 1954) condujo a su desmovilización (Villamizar, 2017, p.163).

Sin embargo, la victoria de la Revolución Cubana en 1959 revivió la posibilidad de tomarse el poder por las armas. Así pues, se publica el IX Congreso del PCC el 29 de junio de 1961, donde se planteó seriamente la posibilidad de obtener una victoria revolucionaria en América Latina por medio de la combinación de las formas de lucha, es decir, emplear tanto medios políticos como armados para conquistar el Estado (véase Witman 2018, Villamizar 2017, Medina Gallego 2006 y Moncada 1963). Adicionalmente, el entonces coronel Valencia Tovar, mencionó que, debido a las grandes distancias entre los centros urbanos y la falta de una autoridad institucional sólida, la comisaria del Vichada se convertía en un dilema para la seguridad nacional reconociendo que “el vacío de autoridad y la total ausencia del Estado propiciaban la actividad del foco subversivo” (Acevedo y Lagos, 2019, p. 485). Así pues, las Fuerzas Militares, al ser la única institución estatal que llegaba a lugares inhóspitos del territorio nacional, se estaba percatando que el abandono de las comunidades podría conducirlos a subsistir en paupérrimas condiciones, indignas de algún ser humano. Por último, las cuadrillas de bandoleros (que van desde liberales, hasta conservadores y/o apolíticos) desataron un número significativo de asesinatos, secuestros y robos. En consecuencia, varios territorios de Colombia se transformaron en *tierras de nadie* dado el movimiento de varias

2 The past as prologue: a history of U.S. Counterinsurgency Policy in Colombia, 1958- 1966 de Dennis Rompe publicado en 2002.

cuadrillas de bandoleros y por algunas incursiones de las Fuerzas Militares para controlar el territorio.

Acercas de este periodo, las cifras en cuanto a muertes relacionadas directamente resultan controversiales debido a la pluralidad de las interpretaciones numéricas que se brindaron durante aquellas épocas (Guzmán et al, 1962; Pécaut 1987; Bushnell; 1993). Los informes podían llegar desde los 30 mil hasta la altísima estadística de 200 mil personas asesinadas en un periodo promedio de 1948 a 1958. Sin embargo, se estima que la cifra si pudo ostentar los 39,142 muertos contemplando sólo los homicidios y enfocándose exclusivamente en muertes causadas por fines políticos (Romero-Prieto y Meisel-Roca, 2019, p. 15).

Por otra parte, los problemas histórico sociales en Colombia no han parado de girar en torno a las mismas premisas: grandes latifundios que concentraban la tierra para una elite regional minoritaria hasta la existencia de poblaciones enteras sin educación suficiente para escalar socialmente. Así, el país se encontraba estancado y sin un claro rumbo hacia dónde dirigir el destino de toda esta nación. Por este motivo, varios autores (LeGrand, 2016; Berry 2002; Fajardo 2002; Camargo 2017) han destacado que nunca ha existido una reforma agraria que permita la justa repartición de la tierra y una drástica política económica en la cual se industrialice gran parte del área rural del país con el objetivo de mejorar las condiciones de las personas e incentivar al crecimiento económico.

Frente a esta situación, el general Rojas Pinilla (ya en calidad de presidente de Colombia) expidió el Decreto 2466 del 22 de septiembre de 1953, la Oficina de Socorro y Rehabilitación con el objetivo de intentar resolver los reclamos y problemáticas de la población ayudando a las comunidades que no tenían acceso a la salud porque no contaban con los medios económicos para pagar una consulta médica, ni con un hospital donde pudieran ser atendidos sus habitantes.

El gobierno necesitaba asesorías externas, sin afinidades políticas o económicas nacionales que brindaran soluciones para las dificultades que azotaban al pueblo colombiano. Básicamente hay situaciones que uno no puede ver, pero que otros tal vez si. De tal manera que se presentaron tres misiones socioeconómicas y plantearon un diagnóstico global acerca del balance político-económico de la situación del territorio colombiano.

La primera fue diseñada y administrada por el economista canadiense Lauchlin Currie, quien había sido comisionado por el Banco Mundial para adelantar un estudio sobre la dinámica del país hacia el año de 1949. Entre las propuestas destacadas del economista canadiense, figuraba crear un programa integral que podría romper con el ciclo vicioso de la pobreza y la baja productividad enfocado en la salud, la educación y la vivienda (Escobar 1996, citado por Malgón y Pardo, 2009, p. 12). No obstante, las ideas más radicales de Currie no fueron tenidas en cuenta. Años más tarde, publicaría Las Cuatro Estrategias

(1972), que el presidente Misael Pastrana (1970-1974) manejaría como una de las bases de su Plan Nacional (Sandilands, 2015, p. 216).

En 1954 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abordó su propio estudio sobre Colombia. En general, era un análisis del crecimiento económico latinoamericano correspondiente a esos años y un estudio de las posibles medidas económicas que se podrían aplicar para mejorar la competitividad en un continente marcado por un significativo atraso tecnológico y social. Estos proyectos fueron superados por los intereses políticos de los presidentes del Frente Nacional, quienes optaron por la Alianza por el Progreso, el programa de ayuda económica y social desarrollada por los Estados Unidos que se extendió durante casi una década.

La última propuesta destaca el hecho de darle un rol importante a las Fuerzas Militares de la época: el General Rojas Pinilla tuvo la oportunidad de contactar a Louis-Joseph Lebret, un sacerdote Dominicano francés que era experto en economía y fundador del Centro de Investigación y Acción de Economía y Humanismo, donde investigaban los contextos sociales para así brindar asesorías a los gobiernos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas. El padre Lebret ya había diseñado una misión para Brasil entre 1948 y 1954. Ante esta densa y compleja situación, las Fuerzas Militares colombianas leyeron el informe Economía y Humanismo de Lebret para comprender la magnitud del problema y así diseñar estrategias que ayudaran a afrontar la problemática socioeconómica de Colombia. Durante su tiempo en Colombia, la Misión Lebret expuso las diversas dificultades socioeconómicas que azotaban con violencia y miseria el territorio colombiano.

Entre los apuntes más sobresalientes de la Misión Lebret, se destacó el papel que debían ejercer los militares con el objetivo de mejorar las condiciones económicas, políticas y sociales en Colombia: “Las Fuerzas Armadas, tanto por consideraciones militares como culturales y cívicas, deberían estar integradas aún más en el esfuerzo de desarrollo y en la formación de cuadros, superiores, intermedios e inferiores, adecuados a esta finalidad” (Ruíz Novoa 1965, p. 67).

Esto no es de extrañarse, ya que Lebret tuvo una clara influencia del economista francés, Jean-Marius Gatheron, quien acuñó el concepto de ejército creador: es labor de las Fuerzas Armadas colaborar con el desarrollo económico y social de una nación y no solamente como un mecanismo de defensa de ésta (Gómez Delgado, 2015, p. 94). Pero este análisis no sentó bien entre las élites políticas colombianas: la Misión Lebret fue suspendida en 1958 por la salida de Rojas Pinilla y tal vez, por sus críticas a las elites políticas, que categorizaba de “inconscientes de las coyunturas internacionales” (Ruíz Novoa, 1965, p. 67).

Después de la salida del general Rojas Pinilla, se creó la Comisión Especial de Rehabilitación en 1958. Esta

contaba con la presencia de los Ministerios de gobierno, justicia, de guerra, de salud pública, educación, obras públicas y posteriormente se anexó el de agricultura. Para actuar de manera eficaz y legal, se aprobó el Decreto 1718 de septiembre 3 de 1958, que tenía la tarea de “la preparación y ejecución del plan de rehabilitación de las zonas afectadas por la violencia” (Gómez, 1988, p. 22).

Los planes desarrollistas

Probablemente, uno de los mayores aprendizajes para cambiar la estructura de las Fuerzas Militares fue la participación del Batallón Colombia en la Guerra de Corea (1950-1953): varios de los oficiales y suboficiales que regresaron de Corea aportaron una transformación en todos sus niveles, situación que pudo brindar una reflexión sobre cómo funcionaban las unidades militares en Colombia (Schroeder, 2009; Dufort, 2013; Atehortúa, 2014; Borrero, 2019). Además, es posible que la inspiración de las acciones cívico-militares haya venido de esta experiencia bélica. Los generales norteamericanos Bruce C. Clarke (comandante del I Cuerpo y después del X Cuerpo durante esta guerra) y Maxwell Taylor (Jefe de Estado Mayor del Ejército) iniciaron programas cívico-militares en Corea del Sur con el objetivo de mejorar las relaciones entre el pueblo coreano y las Fuerzas Armadas tanto de Estados Unidos como de Corea (Barber y Ronning, 1966, p. 58).

También, cabe mencionar que Colombia formaba parte del Pacto de Ayuda Mutua (PAM) inscrito en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), puesto que el país estaba recibiendo apoyo ligado a temas de seguridad y defensa de los países firmantes del continente americano. Seguidamente, un equipo del Army Special Warfare acompañado por el Director de Investigaciones de la Escuela de Guerra Especial de Fort Bragg, el general William Yarborough, visitó Colombia. Ellos propusieron la conformación de unidades para el desarrollo de operaciones especiales como las compañías Arpón y Flecha con el fin de ser usados en la guerra irregular contra los bandoleros y/o guerrilleros.

No obstante, el rol de los militares en los años sesenta se veía nublado después de la salida del general Rojas Pinilla de la presidencia: la elite política temía que miembros de la organización castrense impusieran una dictadura militar. Esa tensión desembocó en el aún polémico discurso del presidente Alberto Lleras Camargo (1958-1960) en el Teatro Patria, frente a las instalaciones del Cantón Norte el día 9 de mayo de 1958. Para resumir su discurso, el presidente expresó que los políticos deberían dedicarse exclusivamente a la política, mientras que los militares se comprometerían primordialmente con cuestiones militares. Tras este discurso, el profesor Armando Borrero Mansilla acierta al decir que la labor del militar es política puesto que tiene una misión institucional generada por el Estado, sin poseer intenciones proselitistas

o “apartidista” (2019, p. 33). Por esta razón, es necesario comprender el pensamiento militar de la época, el cual no era monolítico, sino que se componía de dos grandes vertientes: los desarrollistas y los tradicionales.

Los desarrollistas hacían ejercicios autocríticos y amplios de los problemas generales de Colombia con el objetivo de neutralizar tanto el ámbito militar como el político, al igual que las amenazas que estaban destruyendo a Colombia. Mientras tanto, los tradicionales analizaban la situación de Colombia como un problema de tipo político sin interferir en los asuntos civiles. Es decir, solamente se dedicarían al ámbito estrictamente militar. Sin embargo, los oficiales de esta línea ortodoxa se dieron cuenta de los efectos positivos del diseño de planes y de las operaciones cívico-militares como lo destacó el General Gabriel Rebeiz Pizarro, quien, en sus memorias al congreso, calificó esta estrategia de “noble propósito” y de “trascendentes” para favorecer a “las comunidades civiles existentes en las zonas afectadas por la actividad de bandas en armas” (1965, p. 4).

Puede que ambas visiones hayan tenido sus diferencias en los métodos y en los medios para operar en la guerra irregular. Sin embargo, comprendían que la combinación de ambas estrategias era necesaria para evitar el escalamiento de la violencia y, ante todo ayudar a la población más vulnerable. La corriente desarrollista fue lentamente escalando en la jerarquía castrense, exponiendo su experiencia en Corea y aportando ideas que conducirían a una revisión del deber y el actuar de las Fuerzas Militares en el desarrollo del conflicto armado. Así fue como en el año de 1962, cuando el general Alberto Ruíz Novoa (siendo de la línea desarrollista) era comandante del Ejército, se publicó el Plan de Operaciones Lazo, que representaba una gran transformación estratégica para las Fuerzas Militares de Colombia.

El Plan de Operaciones Lazo buscaba enfrentar a las cuadrillas de bandoleros (fueran liberales, conservadores o sin afinidad política), a los Pájaros³ y a las guerrillas por medio de su objeto misional:

Emprender y realizar la acción civil y las operaciones militares para eliminar cuadrillas de bandoleros y prevenir la formación de nuevos focos o núcleos de antisociales, a fin de obtener y mantener un estado de paz y de tranquilidad en todo el Territorio Nacional. (Comando del Ejército Nacional, 1962, p. 1)

El aporte del Plan fue construir una estrategia, unas tácticas y un operativo real que mantuviera alejado el control del territorio de cualquier grupo que buscase

3 Durante la época llamada “La Violencia” en Colombia se denominó “pájaros” al grupo armado ilegal de campesinos y demás habitantes con filiación conservadora que protagonizaron acciones bélicas brutales a lo largo del país.

subvertir el orden nacional. Igualmente, se modernizaron los Servicios de Inteligencia, situación que permitió una mayor acumulación de la información, es decir, análisis acertados, profundos y globales sobre la situación de la violencia. Por ejemplo, en el Plan de Operaciones Lazo en el desarrollo de sus acciones cívico-militares, para explicar las características de las amenazas, citaron un número de factores que influyeron en la violencia de Colombia: i. la idiosincrasia, ii. bajo nivel de vida, iii. bajo nivel cultural, y iv. desocupación. Estas cuatro características se entrelazaban y, por lo tanto, había que trabajarlas simultáneamente para poder reducir sus impactos. Entonces, las Fuerzas Militares tuvieron que asumir obligaciones de otras instituciones del Estado con la finalidad de fortalecer el control del territorio y responder a su labor principal de proteger la vida de su población.

También, es necesario comprender que hubo dos grandes tendencias para la aplicación de las acciones cívico-militares en América: la primera, la Escuela Británica, que enfocada en la construcción de nación (nation building), tenía al desarrollo de la población como eje central y a las Fuerzas Militares como parte esencial de este proceso (Pye, 1961). Esta fue anexada en Colombia tras la experiencia con las tropas norteamericanas en Corea. La segunda, es la Escuela Francesa, que afianzó la idea del enemigo interno y se enfocaba en prácticas contra-guerrilleras directas para detener el avance del comunismo donde esta pudo influenciar a la Doctrina de la Seguridad Nacional y su aplicación en el cono sur. En otras palabras, hablar homogéneamente de América Latina en la aplicación de acciones militares y contrainsurgentes es un error. Sin embargo, lo que sí podemos asegurar, es que en las naciones donde se aplicaron la corriente francesa y de la Doctrina de Seguridad Nacional, acontecieron fuertes violaciones a los derechos humanos como lo fueron Argentina y Brasil (Nieto, 2010).

Dentro del Plan Lazo, se encuentra un aparte sobre el objetivo fundamental de las acciones cívico-militares:

El propósito principal del programa de acción civil es lograr un estado de mejoramiento con respecto a las aspiraciones políticas, económicas y sociológica de la población civil de la región, reduciendo de esta manera la actividad de las cuadrillas de malhechores y la colaboración para con ellas de las gentes. Este propósito se logra con la utilización de los recursos militares, aplicándolos en bien de las actividades civiles mediante la organización de trabajos instalación de centros de salud y consiguiendo el bienestar de las gentes por medio del mejoramiento de la economía de la región y de las condiciones de vida de los pobladores. (Comando del Ejército Nacional, 1962, p. 116)

Además, el Plan ordenó que los oficiales debían darle la misma importancia a las operaciones militares como a las cívico-militares en sus funciones para evitar

el escalamiento de la violencia en la región, situación que sobrepasó su misionalidad meramente militar. En ese preciso año, se pasó el Decreto 1381 del 24 de julio 1963, por el cual se creó el Comité Nacional de Acción Cívico-Militar, conformado por ministros de gobierno, de guerra, de agricultura, de salud pública, de educación y de Obras Públicas. El objetivo era efectuar el trabajo de manera integral y en bloque entre la mayor cantidad de instituciones del Estado, para que su impacto fuera a largo plazo. Por su parte, cada una de las Fuerzas inauguró departamentos relacionados con temas de acciones cívico-militares cuya finalidad era atender las necesidades de la población y mejorar las relaciones interpersonales para generar confianza en el ejercicio de las funciones que les fueran asignadas. Como prueba de ello, la Disposición N° 023 del 18 de diciembre de 1963 y admitido por Resolución N° 0334 del 22 de enero de 1964 del Ministerio de Guerra, consistió en fortalecer las relaciones entre las instituciones civiles y militares con el propósito de mejorar la situación de la población civil. Incluso, el mismo General Ruíz Novoa demostró su interés por solventar los problemas críticos del país al momento de afirmar a los periodistas: “Los militares deben velar no solamente por ganar batallas, sino también por contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de su pueblo” (El Tiempo, 1965, p.8).

Ya establecido el campo legal, se pasó al ejercicio concreto: Las acciones cívico-militares. En efecto, fueron llevadas a cabo por cada una de las Fuerzas (Ejército, Armada y Fuerza Aérea) con el fin de diseñar y realizar obras de ingeniería civil y social como escuelas, puestos de salud o carreteras para facilitar la vida de la población. Las acciones cívico-militares, permitieron no solamente la penetración de las Fuerzas Militares en regiones anteriormente poco o nunca visitadas del territorio nacional, sino que ayudaron a comprender las necesidades, las formas de vida y las cosmovisiones de las personas que habitaban esas áreas vulnerables. Es probable que el general Ruíz Novoa y sus subalternos hayan entendido que gran parte de la violencia en el país provenga de serios problemas socioeconómicos. Sin duda, la Misión Le Bret afirmó que uno de los desafíos era el estancamiento de los campesinos y del sector agrícola debido al total desconocimiento de tecnologías más avanzadas o de políticas agrarias que agilizaran el desarrollo industrial del territorio colombiano donde la “Utilización casi totalmente irracional del suelo (...), escaso el interés en la investigación científica” (Presidencia de la República y CNC, citado por Arévalo Hernández, 1997, p. 17).

Entonces, no solamente la tierra explotable para la agricultura y el sector agropecuario estaban en las manos de unas elites regionales, sino que el campesinado tampoco tenía la orientación o la preocupación por consolidar mercados con capacidades de alcance tanto nacional como internacional. Es decir, la visión de los campesinos

se limitaba a la subsistencia y a los escasos recursos que obtenían en los mercados locales, situación que dejaba a diferentes comunidades rezagadas y desperdiciando su potencial de salir de la pobreza (Cano et al, 2018, p. 315).

Para mejorar estas condiciones, los militares contaron con un número de ingenieros Forestales, Economistas, Agrónomos y sociólogos que capacitaron y organizaron tanto a los campesinos como la clase obrera. Así pues, se educaron tanto a los campesinos como a los obreros mediante programas de reforestación, seminarios sobre diversos tópicos, dirigidos también a presidentes y miembros de las Juntas de Acción Comunal, ampliando sus conocimientos en actividades agropecuarias, aspectos de higiene, primeros auxilios, vivienda y nutrición para ellos y sus familias.

En 1968, los generales Guillermo Pinzón Caicedo y Gerardo Ayerbe Chauz alcanzaron el puesto de comandante del Ejército y Ministro de Defensa respectivamente. Estos dos hombres se destacaron por ser dos de los principales propulsores de las acciones cívico-militares. En las Memorias del Ministro de Defensa Nacional al Congreso, el general Ayerbe Chauz describió el Plan Andes a los congresistas de la siguiente manera:

Actualmente están empeñados en el citado plan, 1.331 soldados bachilleres y profesionales de todas las carreras y especialidades quienes se encuentran trabajando en 171 municipios y corregimientos del país, adelantado labores de alfabetización, salubridad pública, aprovechamiento de recursos naturales, administración rural, acción comunal, reforestación, instalación de aserraderos, obras públicas, planificación de escuelas, acción cívico militar, etc. (1968, pp. 4-5)

Por consiguiente, al lado del personal civil profesional, las Fuerzas Militares emplearon a los llamados soldados universitarios y bachilleres para la constitución de los grupos polivalentes, los cuales se también se designaron como Equipos de desarrollo. Estos tenían la misión de adelantar etapas de investigación, programación y ejecución de trabajos que estaban previstos para el desarrollo de la comunidad. Además, los soldados bachilleres y universitarios prestaban su servicio militar lejos de sus pueblos o ciudades natales para evitar tensiones políticas o personales que afectaran su desempeño.

Para ello, era necesario enviar a cada rincón del país profesionales y militares que trabajaran con las comunidades y resolvieran de manera inmediata algunas de las problemáticas sociales y económicas que los azotaban. Entre los años sesenta y setenta, se generaron conexiones y trabajos coordinados entre las Fuerzas Militares y el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y el instituto Agustín Codazzi. Es decir, la misión de las Fuerzas Militares no era simplemente luchar contra los grupos bandoleros y grupos guerrilleros, sino cumplir con

su labor esencial: Proteger a los colombianos mientras intentaba garantizar con otras instituciones del Estado, la seguridad tanto nacional como social.

El trabajo con la población tuvo sus impactos: Algunas organizaciones civiles buscaron ser incluidas dentro de los programas del Plan Andes con el objetivo de sostener y desarrollar los campesinos en distintas áreas de Colombia. Por ejemplo, la Asociación Comunitaria del Sur del Huila y Caquetá escribió una carta dirigida al presidente Carlos Lleras Restrepo sobre las necesidades que sufrían en su intento de colonizar nuevas tierras para la explotación agropecuaria.

Dentro de este proceso de colonizaciones, también se desarrollaron programas de colonización militar, cuya misión era preparar a los soldados colonos que habitarían cerca de las fronteras y regiones poco pobladas del país con el objetivo de controlar el territorio y explotar de forma moderada los recursos naturales de acuerdo con las enseñanzas impartidas por la Escuela Técnica de Colonización Juan B. Solarte Obando, en la Tagua, Puerto Leguizamón, Putumayo (Ministerio de Defensa, 1978, p. 19). De cierta manera, este proyecto buscaba la colonización del territorio por parte del Estado, donde los militares iban adelante para que después las otras instituciones del Estado las siguieran. Así pues, lograron consolidar militar e institucionalmente las regiones que necesitaban urgentemente ser ocupadas en caso de convertirse en santuarios para movimientos armados o que fueran invadidas por un Estado vecino.

El ocaso de los desarrollistas

¿Cuáles fueron los desafíos políticos para aplicar estas ideas en Colombia? En una guerra irregular y/o asimétrica, el concepto de victoria, como se entiende usualmente dentro de los conflictos convencionales (entre Estados), cambia notoriamente al ser una combinación de causas sociales y políticas dentro de una escala interestatal. El problema se tiene que entender como una construcción social en vez de una mera confrontación entre dos bandos. Esta situación donde lo regular se mezcla con lo irregular genera serios problemas para la comprensión del adversario y saber cómo vencerlo, ya que no emplea las mismas tácticas y estrategias.

Asimismo, el contexto de la guerra irregular había cambiado puesto que las Fuerzas Militares ya no se enfrentaban exclusivamente a guerrillas liberales y grupos de bandoleros que habían surgido como consecuencia del periodo de la Violencia. Ahora tenían al frente movimientos armados mejor organizados y con una estructurada identidad ideológica sustentada en la universalidad. Por esto, teniendo en cuenta los comentarios críticos de Le Bret y la salida del general Ruíz Novoa del Ministerio de Guerra, se debe considerar la variable política o, por decirlo de manera concreta, la indolencia de la élite política dirigente hacia las realidades materiales del país.

Otro tema que no dio resultado, fue la aplicación de una reforma agraria de impacto. En 1961, pasó la ley 135, que suponía reformar el principio de la propiedad común. No obstante, la ley era débil y el gobierno de Guillermo León Valencia no mostraba ningún interés en aplicarla, por lo que no se generó un cambio drástico en la estructura de la propiedad rural (Chaux, 2015, p.10). En otras palabras, pareciera como si los intereses de las Fuerzas Militares estuviesen en contravía a los intereses del estado político.

Asimismo, Dufort (2013) asegura que si las ideas desarrollistas se hubiesen aplicado como lo visiono el general Ruíz Novoa, Colombia se habría podido ahorrar un medio siglo de guerra. Esta iniciativa de las Fuerzas Militares y de la Policía no fue suficiente para resolver los problemas de fondo de la sociedad. Aunque su función principal era mantener la seguridad de la población civil, la labor fue insuficiente sin la participación en bloque, integral y coordinada con las otras instituciones del Estado.

En otras palabras, las acciones cívico-militares ayudaban a mejorar la condición de los síntomas sin curar las enfermedades que yacían en el fondo y, que fatigaban al conjunto de factores humanos y nacionales del territorio colombiano. Incluso, mientras se hacían diagnósticos críticos por parte de las Fuerzas sobre los desafíos tanto internos como externos que causaban la violencia en Colombia, Cornelio Reyes, ministro de gobierno de Alfonso López Michelsen (1974-1978), atribuía la violencia política a un plan exclusivamente diseñado por la izquierda subversiva y radical (Borrero, 2019, p.189).

Para 1973, la Armada y el Ejército nacional diseñaron un conjunto de operaciones para darle fin al problema del ELN en noroeste del departamento de Antioquia, en lo que actualmente se conoce como la Operación Anorí. Un año más tarde, el Comando del Ejército hizo un análisis (1974) sobre la mencionada operación donde se explica que se brindaron una serie de recomendaciones para que incluso las instituciones estatales tuvieran en cuenta. Entre los apartes a destacar se menciona que el apoyo de la población era fundamental para ganarle al Ejército de Liberación Nacional (ELN), pues según este documento, no percibían a esta guerrilla con buenos ojos. No obstante, el documento aclaraba que era necesario mantener la constante presencia institucional en la región para consolidar el territorio y ponerle fin a los malestares sociales que eran aprovechados por los grupos subversivos.

En septiembre de 1977 se llevó a cabo un paro cívico sin precedentes en Colombia. Las demandas populares suponían mejorar las condiciones de vida, brindar un aumento salarial y protección a la población civil. No obstante, algunas huelgas y unas desacertadas medidas de seguridad produjeron un número considerable de heridos y muertos en una demostración de protesta en este país. El ministerio de defensa calculó que entre 28 y 30 personas murieron directamente con las protestas,

aproximadamente 200 heridos y la escandalosa cifra de 4000 detenidos (Velandia, 2017, p. 23).

Se podría decir que el fin de la era desarrollista coincidió con varios momentos históricos: la salida del general Valencia Tovar de la comandancia del Ejército Nacional en 1975 y el surgimiento de nuevas amenazas urbanas e internacionales que permitió el ascenso de una nueva generación militar. En 1978, el general Luis Carlos Camacho Leyva ocupó el Ministerio de Defensa sin ocultar su indignación por las acusaciones que los medios de comunicación habían lanzado en contra de los militares por su rol en el paro del 1977. Por ello, el general le expone al presidente López Michelsen un plan para mitigar la creciente violencia en el país por medio de poderes especiales y así mantener el “orden público”. El presidente se negó a firmarlo (Borrero, 2019, p.188). Sin embargo, el general coincidió con quien sería el futuro presidente: Julio César Turbay Ayala.

Después se vería que las medidas del Estatuto de seguridad fueron más nocivas que positivas para las relaciones entre civiles y militares: La protesta social, movimientos sindicales e incluso estudiantes se volvieron en objetivos militares, puesto que se presentaron retenciones arbitrarias, prisión e incluso casos de tortura a personas que por tener afiliaciones políticas de izquierda o críticos del gobierno fueron estigmatizadas. Este garrafal error estratégico provocó serias tensiones entre las Fuerzas Militares y de Policía con la población civil, al punto de que se presentaron innumerables denuncias de detención arbitraria y de tortura (Leal, 2011, p.8). Es decir, la represión militar y de la policía terminó por romper los lazos entre el pueblo y sus Fuerzas. En las memorias del ministro de defensa al congreso de 1982, el nombre de acción cívico-militar cambió a Cooperación Civil Militar. No obstante, el daño ya se había hecho y ciertamente, la descomposición en las relaciones interinstitucionales y la desconfianza popular ya se habían plantado.

Posterior a la salida del general Camacho Leyva, el general Fernando Landazábal Reyes asume el cargo de ministro de defensa. Este general, aunque conocido por su tendencia conservadora, destacaba por sus profundos tratados políticos y militares que elaboró durante gran parte de su carrera como oficial del Ejército. Dentro de uno de sus escritos (1966), reconoció que en la guerra la victoria no se logra simplemente venciendo al enemigo en armas, sino también conquistando el espíritu de la gente. También reconoció que los factores objetivos de la violencia (desigualdad, pobreza y exclusión social) eran una pequeña parte del problema, pues si no se intentaba resolver la violencia política generada por los movimientos guerrilleros, era prácticamente imposible alcanzar la paz.

Igualmente, cabe destacar que el general Landazábal consideraba que la tortura no solamente era una pérdida de tiempo sino una perversión (Landazábal, 1985, pp.

271-272). Se puede deducir que esto se hizo para mitigar las constantes críticas y denuncias generadas por la población civil detenida arbitrariamente o cuyos familiares sufrieron una violación de sus derechos humanos. En 1982, tras la llamada a calificar servicios del general Camacho Leyva y el fin del periodo presidencial de Turbay Ayala, el Estatuto de Seguridad dejó de existir, pero sus heridas persisten tanto para los civiles como para los militares hasta el día de hoy.

Conclusiones

En Colombia, las Fuerzas Militares y de Policía han conseguido el control militar del territorio en gran parte de Colombia. Pero, el control institucional del Estado está ausente en gran parte del territorio nacional, lo que ha sido uno de los factores esenciales para la supervivencia de los grupos armados organizados. Asimismo, las jornadas de acción integral son importantes para varias poblaciones del país que se sienten vulneradas o no tienen acceso ni económico ni social para pagar un médico, un odontólogo o la recreación de sus hijos.

Por eso, la deuda histórica que tienen algunos miembros de la élite política puede ser sanada con la comprometida responsabilidad de asumir la dirección del país y el genuino interés de proteger la vida de los colombianos. La historia demuestra que las acciones cívico-militares no alcanzan a tener el impacto en el largo plazo ya que la presencia de otras instituciones del Estado ha sido escasa. Más bien, algunos miembros de la élite política de la época veían como un posible problema que los militares tuviesen tanto apoyo de la población civil, situación que podía afectar sus influencias políticas y proselitismo en varias regiones del país.

Ciertamente, la influencia norteamericana inspiró algunas de las estrategias, tácticas y desarrollo de las operaciones por parte de las unidades militares colombianas. No obstante, fue el pensamiento crítico y propositivo de un número de oficiales del Ejército que les permitió llegar a muchos de ellos a la cúspide de la carrera militar: Alberto Ruiz Novoa, Gerardo Ayerbe Chauz y Álvaro Valencia Tovar alcanzaron a ser comandantes del Ejército o ministros. Su legado persiste hasta hoy: la Acción Integral es una herencia de esa experiencia desarrollista por consolidar el territorio, ayudar a las comunidades más afectadas y trabajar integralmente con otras instituciones, lo que significa un desafío que persiste hasta el día de hoy.

Referencias

300th Civil Affair Group. (1969). *A guide to Military Civic Action*. US Army.

Atehortúa Cruz, A. (2014). *Militares: documentos confidenciales*. Universidad Pedagógica Nacional; CIUP.

Acevedo-Tarazona, Á. y Lagos-Cortés, E. (2019). *Tulio Bayer, Memoria de un revolucionario o, el surgimien-*

to de un nuevo tipo de rebelde en Colombia. El Ágora USB, 19(2), 482-492. doi: 10.21500/16578031.3995

Arévalo-Hernández, D. (1997). Misiones económicas internacionales en Colombia 1930-1960. *Historia crítica*, (14), 7-24.

Atehortúa, A. (2014). *Militares: Documentos Confidenciales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Barber, W. F. & Ronning, C. N. (1966). *Internal security and military power: Counterinsurgency and civic action in Latin America*. The Ohio State University Press.

Berry, A. (2002). ¿Colombia encontró por fin una reforma agraria que funcione? *Revista de Economía Institucional*, 4(6), 24-70.

Borrero, A. (2019). *De Marquetalia a las Delicias*. Editorial Planeta.

Bushnell, D. (2007). *Colombia: una nación a pesar de sí misma: nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Editorial Planeta Colombiana SA Edición, 15.

Camargo, S. R. M. (2017). La Reforma Rural Integral, la terminación del conflicto armado y el problema agrario en Colombia. *Diálogos de saberes*, (46), 19-39.

Cano, C., Cárdenas, D. & Hernández, A. (2018). Louis J. Lebet y El estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia 1954- 1956. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*. The Institute for Business and Finance Research, 13(1).

Chaux, C. V. (2015). *La Reforma Agraria del Frente Nacional: De la concentración parcelaria de Jamundí al pacto de Chicoral*. Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Comando del Ejército Nacional. (1962). *Plan de Operaciones Lazo*, Copia n.º 43. Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional.

Comando del Ejército. (1974). *Análisis Operación Anorí 1973*. Bogotá, julio de 1974. Archivo General del Ministerio de Defensa Nacional.

Galula, D. (2006). *Counterinsurgency warfare: theory and practice*. Greenwood Publishing Group.

Dufort, P. (2013). Las políticas desarrollistas de Alberto Ruiz Novoa a principios de 1960: ¿Se podría haber evitado medio siglo de guerra? *Estudios en Seguridad y Defensa*, 8(16), 31-46.

Fajardo, D. (2002). La tierra y el poder político; la reforma agraria y la reforma rural en Colombia. *Revista Reforma Agraria Colonización y Cooperativas*, 1, 4-20.

Gómez, G. S. (1988). Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional. *Análisis político*, (4), 21-42.

Gómez-Delgado, J. (2015). *El trabajo de la Misión de Economía y Humanismo en Colombia 1954 – 1958* (Tesis de pregrado). Pontificia Universidad Javeriana,

- Bogotá, Colombia.
- Guzmán, G., Borda, O. F. & Luna, E. U. (2019). La violencia en Colombia: estudio de un proceso social, (10). Tercer Mundo.
- Henderson, J. (2006). La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez 1889-1965. Universidad de Antioquia.
- Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad Nacional en Colombia (1978-1982): efectos sobre la temática de derechos humanos. *Reflexión política*, 11(22), 158-174.
- Kiras, J. D. (2007). Irregular warfare: Terrorism and insurgency. *Understanding modern warfare*, 224, 186-207.
- Landazábal, F. (1966). Guía de Asuntos Civiles para el mantenimiento del orden público. Imprenta de las Fuerzas Militares.
- Landazábal, F. (1985). El precio de la paz. Editorial Planeta, 1985.
- Buitrago, F. L. (1992). Surgimiento, auge y crisis de la Doctrina de Seguridad Nacional en América latina y Colombia. *Análisis político*, (15), 6-34.
- Leal Buitrago, F. (2011). Una visión de la seguridad en Colombia. *Análisis político*, 24(73), 3-36.
- LeGrand, C. (2016). Colonización y protesta campesina en Colombia (1850-1950). Universidad de los Andes.
- Medina Gallego, C. (2006). FARC-EP, notas para una historia política 1958-2006. Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Guerra. (1964). Memoria del Ministro de Guerra al Congreso de 1964. General Alberto Ruiz Novoa. Biblioteca del Congreso.
- Ministerio de Guerra. (1965). Memoria del Ministro de Guerra al Congreso de 1965. General Gabriel Rebeiz Pizarro. Biblioteca del Congreso.
- Ministerio de Defensa. (1968). Memoria del Ministro de Defensa Nacional al Congreso de 1968. General Gerardo Ayerbe Chaux, Biblioteca del Congreso.
- Ministerio de Defensa. (1978). Ministerio de Defensa 1974-1978. General Abrahm Varón Valencia. Biblioteca del Congreso.
- Ministerio de Defensa. (1982). Memoria del Ministro de Defensa Nacional al Congreso de 1982. General Luis Carlos Camacho Leyva. Biblioteca del Congreso.
- Moncada, A. (1963). Un aspecto de la violencia. Italgraf Ltda.
- Nieto, P. R. & Fernández, M. R. (2010). Autoritarismo, totalitarismo y doctrina de seguridad nacional. *Espacios Públicos*, 13(29), 99-118.
- Pécaut, D. (1987). Orden y violencia: Colombia 1930-1954. Siglo Veintiuno Editores - Fondo Editorial Cerec.
- Pye, L. (1961). Armies in the Process of Political Modernization. *European Journal of Sociology / Archives Européennes De Sociologie / Europäisches Archiv Für Soziologie*, 2(1), 82-92.
- Rojas, L. F. O. (2019). El estructuralismo como epistemología y como método. *Revista de Estudios Teóricos y Epistemológicos en Política Educativa*, (4), 1-12.
- Romero-Prieto, J. E. & Meisel-Roca, A. (2019). Análisis demográfico de la Violencia en Colombia. *Cuadernos de Historia Económica*, (50).
- Schroeder González, C. (2009). La influencia de la participación de Colombia en la Guerra de Corea en la construcción de la nueva mentalidad del Ejército Nacional entre 1951 hasta 1982. Universidad del Rosario.
- Sandilands, R. (2015). La Misión Del Banco Mundial a Colombia De 1949 y Las Visiones Opuestas de Lauthlin Currie y Albert Hirschman. *Revista de Economía Institucional*, 17(32).
- Taleb, N. N. (2007). The black swan: The impact of the highly improbable. Random house, 2.
- Ugarriza, J. E. & Ayala, N. P. (2017). Militares y guerrillas: la memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016. Editorial Universidad del Rosario.
- Vega, R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas: Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia.
- Velandia, M. C. G. (2017). 40 años del Paro Cívico Nacional. *Revista Cien Días*, (19).
- Villamizar, D. (2017). Las guerrillas en Colombia: una historia desde los orígenes hasta los confines. Debate.
- Witman. (2018). La Revolución Oculta: Nuevo paradigma socialista en Colombia. Editorial Planeta.

